

DR. JUAN LUIS OYARZO GÁLVEZ,
ACADÉMICO, INGENIERO COMERCIAL

Energía sin soberanía

El alza sostenida del precio del petróleo, impulsada por las tensiones en Medio Oriente y las amenazas a la infraestructura energética, vuelve a recordarnos una verdad incómoda: Chile sigue siendo profundamente dependiente de un recurso que no controla. No es un problema nuevo, pero cada cierto tiempo reaparece con fuerza, como una advertencia que preferimos postergar. Hoy, sin embargo, el contexto internacional y las estrecheces fiscales lo convierten en un asunto imposible de ignorar.

Cuando el precio del barril sube, no solo aumenta el valor del combustible que cargamos en nuestros vehículos. Se activa una cadena de efectos que atraviesa toda la economía. El transporte encarece los alimentos, la producción industrial ajusta sus costos, y las regiones más aisladas sienten con mayor intensidad el impacto de una logística más costosa. En economías abiertas y extensas como la nuestra, el petróleo no es solo energía: es un insumo estructural del funcionamiento cotidiano.

A este escenario se suma un elemento crítico. Frente a un entorno internacional incierto, los países tienden a asegurar su abastecimiento, pagando precios más altos. Este comportamiento, racional desde el punto de vista estratégico, presiona aún más el mercado global y eleva los precios. Chile, sin capacidad relevante de producción propia, queda expuesto a esa dinámica sin herramientas de control directo. Dependemos de decisiones que se toman lejos, en contextos geopolíticos complejos y volátiles.

En el plano interno, la discusión se traslada rápidamente al Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Mepco). Este instrumento ha cumplido un rol importante al amortiguar las fluctuaciones internacionales, pero no es infinito. Su sostenibilidad fiscal está en entredicho, especialmente en un contexto donde las arcas públicas enfrentan presiones crecientes.

Aquí emerge una tentación recurrente: reducir o eliminar el impuesto específico a los combustibles. La idea tiene atractivo inmediato, especialmente desde la perspectiva ciudadana. Sin embargo, conviene ser prudentes. Este impuesto representa una fuente relevante y relativamente estable de ingresos para el Estado. Su eliminación, en un contexto de restricción fiscal, no solo es poco probable, sino que además podría generar un vacío difícil de compensar. Más aún, su efecto sería transitorio: el mercado, con el tiempo, ajustaría los precios y la sensación de alivio inicial se diluiría, mientras el costo fiscal permanecería.

El problema de fondo es más estructural y menos visible en el corto plazo. Chile no ha desarrollado con suficiente decisión una estrategia de diversificación energética que reduzca su dependencia del petróleo. Existen avances, sin duda, particularmente en energías renovables, pero estos no han sido suficientes para alterar de manera sustantiva la matriz en aquellos sectores donde el petróleo sigue siendo dominante, como el transporte y la logística.

La pregunta, entonces, no es solo cómo enfrentar el alza actual del petróleo, sino qué camino estamos dispuestos a tomar como país. ¿Seguiremos reaccionando con medidas de corto plazo, tensionando instrumentos fiscales como el MEPCO y reabriendo debates recurrentes como el del impuesto específico, o seremos capaces de asumir el costo político y económico de una transformación más profunda de nuestra matriz energética?